



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Villa Alegre. a 19 de Mayo de 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de MAYO de 2025,  
para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de  
la Organización Comunitaria Junta Vecino N°1. Villa Alegre  
informa al Sr. Secretario Municipal de la  
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se  
realizará:

Fecha de la elección: 14 de Junio del año 2025

Horario : inicio 16<sup>00</sup> horas termino 20<sup>00</sup> horas

Lugar y dirección : Sede Villa Alegre.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Glady's Pinto Alcayaga		
2	Miriam Son Lueza Moreno		
3	Pamela Son Lueza Moreno		